



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “JUDITH IZA DE ANTÓN”**, ubicada en la Comuna Sancán, del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su fundación la Institución ha implementado una gestión competente, generando las condiciones idóneas para la formación integral de la niñez y juventud ecuatoriana, con una propuesta incluyente y participativa que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos, fortaleciendo los esenciales valores humanos;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano de la Unidad Educativa Fiscal “Judith Iza de Antón”, por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “JUDITH IZA DE ANTÓN”**, del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, al celebrar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General